

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 168-2020-CU**

**LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**

**VISTO:** el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

**CONSIDERANDO:**

- Que, el Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Director de la Escuela de Posgrado, presentó al Consejo Universitario el Oficio N° 022/2020-EPG, de fecha 19 de mayo de 2020;
- Que, con dicho documento solicita al Consejo Universitario, aprobar la reprogramación del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado para el semestre 2020-II, según detalle:

Inscripciones : Del 01 de junio al 21 de agosto.

Evaluación de Admisión y  
Publicación de resultados : 22 de agosto.

Pago de matrícula y 1era. Boleta : 05, 07 y 08 de setiembre.

Inicio de Clases : 14 de setiembre.

Matricula extemporánea : 18 y 19 de setiembre.

Matricula casos especiales : 25 de setiembre.

- Que, la reprogramación del citado proceso se da en base a la situación que se afronta a nivel nacional a causa de la COVID-19, y la necesidad de atender a quienes desean continuar su formación en esta casa de estudios;
- Que, es política de la UNIFÉ, ofrecer oportunidades de formación permanente a los profesionales y a la comunidad en general;
- Que, en mérito a lo expuesto el Consejo Universitario ha decidido aprobar por unanimidad, la reprogramación del citado proceso.

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 168-2020-CU

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1407 del 20 de mayo de 2020, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

### **RESUELVE:**

Aprobar por unanimidad la reprogramación del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado para el semestre 2020-II, según detalle:

Inscripciones	:	Del 01 de junio al 21 de agosto.
Evaluación de Admisión y Publicación de resultados	:	22 de agosto.
Pago de matrícula y 1era. Boleta	:	05, 07 y 08 de setiembre.
Inicio de Clases	:	14 de setiembre.
Matricula extemporánea	:	18 y 19 de setiembre.
Matricula casos especiales	:	25 de setiembre.

Dada en Lima, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veinte.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Carmela Alarcón*  
Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCON REVILLA, rscj  
RECTORA